

Viernes, 2 de marzo de 2018

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Licitación de contrato privado - Enajenación de reses de ganado ovino de raza merino precoz - Exp. 9/2018- OC

Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Cáceres
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Servicios y Suministros
 - 2) Domicilio: Plaza de Santa María, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Cáceres. 10071.
 - 4) Teléfono: (927) 25-54-16
 - 5) Correo electrónico: comprasysuministros@dip-caceres.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dip-caceres.es. (Suministros y Servicios)
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día del plazo de presentación de ofertas.
 - 9) Número de expediente: 9/2018- OC
 - 10) Consultas:

Cuestiones administrativas: Servicio de Compras y Suministros.

Cuestiones técnicas: Sección agrícola ganadera del Área de Desarrollo Sostenible



Viernes, 2 de marzo de 2018

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato privado de venta de ganado
- b) Descripción: Regular las condiciones en las que se enajenarán 212 reses de ganado ovino de raza merino precoz de la Finca el Cuartillo de la Diputación Provincial de Cáceres, 100 hembras y 112 machos.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: NO.
- d) Prestación del Servicio: Área de Desarrollo y Turismo Sostenible.

3.- Duración del Contrato:

Este contrato se perfeccionará mediante la entrega efectiva de los animales a los distintos adjudicatarios, animales perfectamente identificados con sus números de registro y justificante de pago.

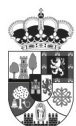
Los animales se entregarán durante el mes siguiente a la adjudicación del ganado.

4.- Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Adjudicación directa
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación:

CRITERIOS DE SELECCIÓN/ORDEN DE PREFERENCIA

Descripción	Comentario
1er criterio de selección	Se dará preferencia, por el orden en el que se relacionan a: <ul style="list-style-type: none">1. Ayuntamientos.2. Explotaciones comunales.3. Cooperativas.



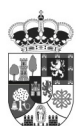
Viernes, 2 de marzo de 2018

	<p>4. Particulares.</p> <p>Entre los particulares, se dará prioridad en la adjudicación a aquellos que acrediten su condición de titular de "Explotación Prioritaria", "Agricultor a Título Principal", o adscripción al "Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios", por el orden en que ha sido expuesto.</p>
2º criterio de selección	Se asignarán los lotes que no hubieran sido adjudicados conforme al criterio anterior, dando preferencia a los solicitantes en orden inverso al censo de animales de su explotación, es decir, tendrán prioridad aquellos que posean menor número de animales.
3er criterio de selección	Si la demanda de animales supera la oferta, se tendrá en cuenta la circunstancia de que los posibles adjudicatarios lo hayan sido en campañas anteriores, en cuyo caso se daría preferencia a aquellos que accedan por primera vez a la enajenación.
4º criterio de selección	Excepcionalmente, la Mesa de Contratación valorará otras solicitudes que contribuyan a la conservación de la raza.

5.- Valor estimado del contrato: 24.000,00 €.

6.- Presupuesto base de licitación:

Precio	Precio unitario	Nº Unidad	TOTAL
Hembras	100,00 €	100	10.000,00 €
Machos	125,00 €	112	14.000,00 €
	Precio unitario	IVA	TOTAL
Hembras	100,00 €	10,00 €	110,00 €
Macho	125,00 €	12,50 €	137,50 €



Viernes, 2 de marzo de 2018

7.- Garantías exigidas: No procede

8.- Los licitadores, para optar a la contratación deben acreditar:

1. Ser ganadero.
2. Desarrollar su actividad en la provincia de Cáceres.
3. Presentar fotocopia del Libro de Registro Ovino, actualizado.
4. Compromiso de mantener en la explotación, al menos durante un período de tres años desde su entrega, los animales que les hubieran sido adjudicados.

9.- Presentación de ofertas o de solicitud de participación:

a) Fecha límite de presentación: transcurridos 20 días naturales desde la publicación en el B.OP., PLACE y en el Perfil del Contratante, a las 14:00 horas.

b) Modalidad de presentación: Oficina receptora.

c) Lugar de presentación: Diputación Provincial de Cáceres

- 1) Dependencia: Registro general
- 2) Domicilio: Plaza de Santa María s/n.
- 3) Localidad y código postal: 10071 Cáceres
- 4) Dirección electrónica: comprasysuministros@dip-caceres.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede

e) Admisión de variantes, si procede: No se admitirá

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses

10.- Apertura de las ofertas:

a) Descripción: La Mesa de contratación calificará los documentos que acreditan la capacidad y habilitación de los licitadores, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos para optar a la adjudicación de los animales que solicitan, previa revisión en el Servicio de Compras y Suministros.



Viernes, 2 de marzo de 2018

- b) Dirección Diputación Provincial de Cáceres. Sala de Comisiones
- c) A continuación, en el mismo acto, previo pronunciamiento sobre los admitidos a la licitación, los rechazados y las causas de su rechazo, se procederá a la clasificación y selección de las adjudicatarias conforme los criterios regulados en la cláusula 12ª del PCA.
- d) Localidad y Código postal: 10071 Cáceres

11.- Pago del precio:

Los adjudicatarios abonarán, con anterioridad a la fecha en que tenga lugar la salida del ganado de la "Finca El Cuartillo", el importe total resultante de su adjudicación.

En todo caso, el importe de adjudicación, se realizará mediante ingreso en la Tesorería Provincial mediante ingreso a favor de esta Diputación Provincial, cta.cte. Liberbank O.P. Cáceres, ES 70 2048 1298 3634 0000 2575.

Cáceres, 23 de febrero de 2018

Augusto Cordero Ceballos
SECRETARIO

